



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT. 2003

RES.H.N° 1331-03

EXFTE.N° 4.665/03.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación Histórica" en el marco de la Articulación de la Licenciatura en Historia, a cargo del Prof. Eduardo Ashur, periodo lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 456/03, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

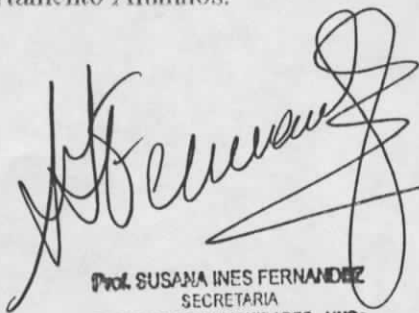
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 30-09-03)

RESUELVE:

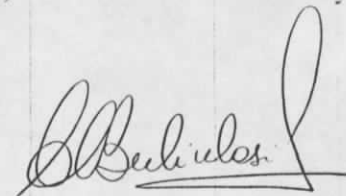
ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación Histórica" en el marco de la Articulación de la Licenciatura en Historia, a cargo del Prof. Eduardo Ashur, periodo lectivo 2003.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR al docente responsable, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

425-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





M. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.